

Public RES c146

9

241
Ap. 137



CENTRO GALLEGO



BOLETIN OFICIAL

¡Todos los GÁLLEGOS!

Deben prestar su apoyo á la prensa regional

Correo de Galicia

es el periódico gallego de mayor circulación en la América latina.

Correo de Galicia

cuesta cincuenta centavos al mes y un peso cincuenta por trimestre.
Venta pública 10 centavos ejemplar.

Suscríbanse á "CORREO DE GALICIA"

Oficinas de redacción
y administración

ALSINA, 912,

Unión Telefónica
5125, Libertad.

Vd. debe hacer sus compras

EN EL BAZAR

"EL TIGRE"

2640 - RIVADAVIA - 2640

de este modo tendrá Vd. bueno y sólido con poco desembolso....

Surtido permanente para Hoteles, Bares, Restaurant,
confiterías y almacenes.- Menaje completo para fami-
lias.-Ventas por mayor y menor.

FRANCISCO MIRANDA

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 1.^o DE 1913

AÑO I.

N.^o 9

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Publicación Mensual

Redacción y Administración:
VICTORIA, 1176

Biblioteca UNION TELEFÓNICA 3099
AMÉRICA UNIVERSIDAD DE LIBERTAD
SANTIAGO ESPAÑA

MEMORIA

Correspondiente al segundo ejercicio económico 1912 - 1913

SEPTIEMBRE DE 1913

Señores socios:

La Junta Directiva tiene el honor de someter a vuestra consideración, de acuerdo con el inciso 3.^o del art. 46 de nuestros Estatutos, la Memoria anual, correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de Junio próximo pasado.

La J. D., al daros cuenta de su gestión durante el 2.^o ejercicio económico de la Sociedad, se siente satisfecha, porque propicia la suerte a sus deseos, el progreso de la Institución en el año transcurrido ha sido tan grande, que ya hoy no puede dudarse de su fortaleza, que le permitirá desarrollar los ideales a que obedece su existencia.

Propaganda

El aumento de socios ha sido considerable. En el año transcurrido han ingresado a la Sociedad 3849 nuevos socios. Si bien la Comisión de Propaganda dejó de funcionar, no por eso se resintió la acción que a ella se le había expresamente confiado, pues todos los buenos socios del Centro trabajaron celosamente por atraer otros nuevos y muchísimos connatráneos concurrieron espontáneamente a inscribirse como socios.

Esta J. D., aprovechando el premio que su actual Presidente ha instituido, con carácter permanente, para premiar a los tres

socios que más se distingan en la propaganda de la Institución, consistente en una medalla de oro y dos de plata, resolvió:

1.^o Adjudicar esas medallas a los socios que desde 1.^o de Abril de cada año al 31 de Marzo del siguiente, resultaran con mayor número de socios presentados que se hallen al corriente con la sociedad en el mes de Junio, en que debe realizarse el escrutinio.

2.^o La entrega de las medallas se realizará públicamente el 25 de Julio de cada año, en la festividad que establecen los Estatutos.

3.^o Insertar los retratos de los socios premiados en el «Boletín» del Centro correspondiente al mes de Agosto.

4.^o Proponer a la H. Asamblea, para que le sea concedido el título de socio honorario, al que por tres veces merezca la medalla de oro.

5.^o Los demás socios que, sin alcanzar a merecer las medallas, se distingan en la propaganda, serán mencionados en la Memoria anual, y se les hará entrega de un oficio en que se les exprese la gratitud del Centro.

6.^o Quedan excluidos de optar a estos premios los miembros de la J. D. y los empleados rentados de la Sociedad.

De acuerdo con esta resolución, se verificó oportunamente el escrutinio correspondiente a este ejercicio, y de él resultó que la medalla de oro le correspondió

al señor Angel Giménez, que en la fecha señalada contaba con 137 socios que se hallaban en las condiciones requeridas, y las de plata se les adjudicaron á los señores don Ramón Ferradás Villar y don Amadeo Miranda, que tenían 96 y 44 socios presentados respectivamente. Se distinguieron en la propaganda, y por tanto se han hecho dignos de mención especial, los siguientes señores: Francisco Alfaya, Luciano González, Luis López Páez, L. Alonso Pérez, Ubaldo Vallés, José A. García, Manuel Rodríguez Estévez, David Barrio, Francisco Rial, José Iglesias González, Bernardo Barreiro, Angel S. Barreiro, Ernesto S. Estévez, José Arias Rodríguez, José Cerviño, Juan Temprano, Francisco Cano Rivas, Ignacio Míguez, Segundo Moreiras, Francisco Miranda, E. Bermúdez, Manuel Falcón, Andrés Castro, Ramón Giménez, R. Pardiño, Marcial Bergne, Manuel Carbia, José Campos Salgueiro, F. Espíñeiro, Alejandro Pérez García, Manuel Alvarez Padín, M. Novoa, Benigno Rodríguez, Enrique González, Celestino Cereijo, A. Serantes Cores, Celso Alonso, Agustín Buela, Juan Rodríguez, Víctor Rodríguez Verde, Luis Vázquez y Manuel Vázquez.

Los señores don Francisco Alfaya, don Luciano González y don Luis López Páez, quedaron excluidos en la adjudicación de las medallas, por ser cobradores de la Sociedad los dos primeros y miembro de esta J. D. el último.

Alteraciones en la Junta Directiva

Durante este ejercicio renunciaron los cargos de vocales de esta J. D., por diversas causas, los señores don Manuel Tosar, don Ubaldo Vallés y don Juan Rivadulla. A los dos primeros, esta J. D. no pudiendo retenerlos en su seno por la naturaleza de las causas que les obligaban á renunciar, les agradeció los buenos servicios que prestaron a la Institución. Para sustituir a estos señores entraron a formar parte de la J. D. los señores suplentes don José Bermúdez, don José Vilar y don Saladino Aranda. Este último, á causa de obligarle sus ocupaciones particulares a largas ausencias de la capital, también renunció, y esta J. D., por las razones expuestas, se vió obligada a aceptarle la renuncia. Los señores suplentes

don Bernardo Barreiro, don Gumersindo Palmarés, don Benito Gómez y don José B. Solla, por diversas razones que expresaron, y que esta J. D. creyó atendibles, no entraron a integrarla al corresponderle el turno.

Esta J. D. concedió licencia por el tiempo necesario a don Roque Ferreiro para restablecer su salud quebrantada, y a los señores don José A. García y don Francisco Miranda para realizar un viaje a España.

Personería Jurídica

Salvados algunos pequeños inconvenientes que impedían el pronto despacho por las autoridades nacionales de la solicitud de la personería jurídica a favor del Centro, esta J. D. puede anunciaros, complacida, que dentro de muy poco tiempo más nos será concedida, previos algunos de tales de trámite que faltan llenar.

Servicio médico y farmacéutico

El servicio médico del Centro es el que debe merecer y ha merecido nuestra preferente atención. Se ha procurado su mejoramiento y ampliación, siguiendo el progreso de la Sociedad, y hoy se halla en tan buenas condiciones para llenar las necesidades sociales, que puede considerarse como uno de los mejor organizados entre los de las sociedades hermanas de esta capital.

Repetidas veces se han dirigido los señores socios a esta J. D., expresando sus sentimientos de gratitud por el esmero con que son atendidos en sus enfermedades por el cuerpo médico del Consultorio central y de radio.

El Consultorio central, desde el 1.^o de Enero del corriente año, está atendido por los doctores don Aveiro Barrio, don Juan Salleras, don Antonio Mare y don Manuel A. de Rioja, quienes se han hecho acreedores por su labor científica y prolija dedicación a sus tareas, a un voto de aplauso, mereciendo mención especial el jefe del servicio médico, doctor Avelino Barrio.

Esta J. D., últimamente, resolvió, consultando las necesidades de la Sociedad, y dentro del presupuesto acordado para el nuevo ejercicio, ampliar el horario del

Consultorio central y crear un nuevo servicio que es toda una novedad en sociedades de la naturaleza de la nuestra. Consiste este nuevo servicio en un consultorio nocturno, que estará atendido por el doctor A. Pascualés-Politi y funcionará desde el 1.^o de Octubre próximo, de 8 a 9 p. m., los días lunes, miércoles y viernes. Hemos tenido en cuenta, al crear este servicio, que una gran parte de nuestros socios son empleados de comercio y jornaleros que, para atender la curación de leves enfermedades, tenían que abandonar las tareas a que se dedican, perjudicando sus intereses y, muchas veces, corriendo el riesgo de perder el empleo.

Ha resuelto también esta J. D. instalar una sala de radio-terapia y un laboratorio de análisis, que empezarán a funcionar próximamente y que le permitirán a nuestro escogido cuerpo médico disponer de los elementos científicos más modernos para conservar la salud de nuestros socios.

El servicio médico de radio, atendido celosamente por los doctores don Pablo Rubido, don Juan R. Pujol, don Antonio Mare, don Félix B. Quaini, don Manuel A. de Rioja, don Juan Salleras y don Atilio Gilberti, será ampliado próximamente, procurando que su acción se extienda hasta los más apartados suburbios de la capital y pueblos limítrofes.

El servicio farmacéutico, confiado a casas acreditadas distribuidas convenientemente por toda la ciudad, es satisfactorio y se realiza hasta ahora con economía para la Sociedad.

El servicio de odontología ha sido confiado a los distinguidos profesores don Abelardo B. Gutiérrez y don José Puy.

El servicio fúnebre está contratado, en buenas condiciones para la Sociedad, con la empresa Mirás Hnos. y Cia.

La enfermería e inspección de enfermos a domicilio, está a cargo del señor Valentín Gómez.

Esta J. D. tiene el propósito de crear una comisión especial encargada de visitar los enfermos en sus domicilios, y de la cual podrán formar parte todos los señores socios que, teniendo tiempo para ello, quieran concurrir a la humanitaria obra de confortar al doliente y a la vez fiscalizar los servicios de la Sociedad.

Administración social

La organización administrativa de la Sociedad ha preocupado grandemente a esta J. D. durante el ejercicio último. El rápido e incesante progreso del Centro y la falta de personal adiestrado, creó una serie de problemas que se han ido solucionando en la mejor forma posible. Hoy se halla regularizada la administración social y pronto llegará a ser perfecta.

El personal administrativo y de Secretaría lo forman un Gerente, un sub-gerente, un auxiliar de la gerencia, un auxiliar de secretaría y tres cobradores que gozan de la asignación mensual que determina el presupuesto.

Boletín Oficial

De acuerdo con los propósitos de esta J. D., que merecieron la aprobación de la Asamblea anterior, desde el 1.^o de Enero próximo pasado aparece el «Boletín Oficial» del Centro. Aun no cubre sus gastos con los avisos que en él se publican, pero esta J. D. confía poder conseguirlo brevemente. Por otra parte, desde la aparición del «Boletín», además de otros beneficios de orden moral que se han palpado, se ha conseguido una gran economía por impresión y franqueo de circulares que hubiera habido precisión de remitir a los señores socios si no existiera.

La impresión se ha contratado por un año con la casa impresora del señor J. Eschach.

Consultorio Jurídico

Este consultorio, atendido gratuitamente por nuestro conterráneo el doctor José Vázquez Romaguera, ha prestado importantes servicios a la Sociedad. Ha despachado 173 consultas de los señores socios y ha asesorado a esta J. D. en varios asuntos delicados de orden legal. Por estas causas, como también por el celo con que ha intervenido en la gestión de la personería jurídica para el Centro, esta J. D. pide se le acuerde un voto de gracias al doctor Vázquez Romaguera.

Biblioteca

Esta sección importante de nuestro Centro está adquiriendo cuerpo y no tardará

mucho tiempo en llegar a ser un poderoso incentivo para robustecer nuestra vida social. Próximamente se instalará en mejores condiciones que se ha hallado hasta ahora.

La mesa de lectura está continuamente concurrida, hasta el punto de poder afirmarse que ni un solo instante, en las horas que está al servicio de los señores socios, deja de haber en ella algún lector.

En una hoja anexa hallaréis los nombres de los donantes de libros, todos ellos socios meritísimos que merecen nuestra gratitud.

Comisión Sindical

Esta comisión ha llenado su cometido durante el ejercicio dentro de las atribuciones que determinan los Estatutos de la Sociedad. Por haber renunciado el señor Antonio Varela Gómez, entró a integrarla el suplente don Manuel Crego.

Consejo de Apelaciones

Este Consejo fué convocado por esta J. D. para conocer en la apelación interpuesta contra una resolución de la J. D. por los ex-socios señores José Cejo y Miguel Gendra. Se reunió a la segunda citación y confirmó la resolución de la J. D., con los votos de los señores don Alberto Serantes, don Faustino Estévez, don Bernardo Rodríguez, don Andrés Castro y don R. López Cernadas.

Esta Asamblea debe elegir seis señores consejeros, en sustitución de los señores don Bernardo Rodríguez, don Laureano M. Oucinde, don Manuel Sueiro Casado, don Faustino Estevez y don Ricardo Conde Salgado que terminan su período, y el señor don J. M. Miranda Luaces que, por haberse ausentado del país, ha dejado de ser socio del Centro.

Diplomas de socios

Como se anunció oportunamente, el diploma de socio, verdadera obra de arte que no debe faltar en el hogar de ningún socio, ya está desde hace varios meses a la venta por la insignificante cantidad de un peso. El original es obra del pintor español señor Vila y Prades; y la impre-

sión de los diplomas fué confiada a la casa Peuser, que confirmó, con este trabajo, el justo renombre que goza.

Donativos

Durante este ejercicio se recibieron los siguientes:

Don Laureano Alonso Pérez, 500 pesos en dinero, un mostrador de roble y una balanza para pesar niños.

Don Francisco Escotti, de Villagarcía, tres relojes murales.

Don Manuel Tosar, 30 pesos en dinero.

Don Manuel R. Rial, 131 pesos rebajados en una factura.

Don José Fernández, 20 pesos ídem id.

Don Emilio Martínez, 80 pesos ídem id.

Don Roque Ferreiro, 2 marcos ovalados con los retratos de Rosalía Castro y Concepción Arenal.

Don Manuel Crego, un marco dorado con passe-partout para el original del diploma.

Don Manuel F. Lourido, dos carteles artísticos anunciantes de nuestra festividad social.

Don José Eleizegui, un dibujo a pluma «La Muñeca», con marco dorado.

Homenaje á don Manuel M. Murguía

Deseando esta J. D. asociarse al homenaje que en la Coruña se trataba de rendirle al ilustre historiador de Galicia en el 80.^o aniversario de su nacimiento, y considerando que este eminente paisano, en edad tan avanzada, vivía en una estrechez económica impropia de quien tanto había laborado por la grandeza de su patria, concibió la idea de reunir por suscripción la cantidad necesaria para costearle una pensión vitalicia de 300 pesetas mensuales. Y puesta en práctica la idea con relativo buen resultado, se le dirigió un cablegrama en que se le anunciaba nuestra resolución; y por intermedio del Banco de Galicia y Buenos Aires se dió orden a los agentes de este Banco en la Coruña para que mensualmente hagan efectiva la entrega de esa cantidad a tan esclarecido gallego. Todos vosotros sabéis el buen efecto que tal acto causó en Galicia y en esta ciudad.

Sanatorio Social

Persiguiendo el ideal de poseerlo, esta J. D. ha hecho en este ejercicio cuanto era posible, sin desatender otras apremiantes necesidades sociales.

Estudiado detenidamente el asunto, y puestos de acuerdo todos los miembros de esta J. D. en que convenía que tal Sanatorio, al poseerlo, estuviera instalado en una propiedad del Centro, se resolvió iniciar una suscripción para adquirir el terreno. La suscripción es de varas de terreno, a las cuales se le ha atribuido un valor de 20 pesos moneda nacional cada una, y pueden pagarse en 10 mensualidades, con el objeto de ponerlas al alcance de los más modestos de nuestros socios que quieran vincular su nombre a esa obra, que cuando se halle erigida será el timbre más glorioso de nuestra colectividad en esta parte de América.

Esta J. D. invita a todos los señores socios a que se inscriban cuanto antes en la lista de honor de los colaboradores de esta grandiosa empresa y se constituyan en propagandistas de ella, exhortando a sus compañeros a que les imiten.

Para esta magna obra ya se cuenta con los siguientes recursos, que si bien modestos, son lo suficiente para infundir fe en que su realización no está tan lejana como algunos escépticos suponían:

Una manzana de terreno situada en el pueblo de Goüin, provincia de Buenos Aires, a dos cuadras de la estación del mismo nombre, de la Compañía G. de FF. CC., alambrada, y que tiene una superficie de 15.024 varas cuadradas, distribuidas en 34 lotes, que oportunamente serán vendidos. Donada por el señor don Laureano Alonso Pérez.

Del fondo de reserva, de acuerdo con los art. 93 e inc. 1º del 94	» 10,280,19
Donativo del señor Encargado de Negocios de España	» 1.000.00
Producto del festival realizado en el teatro Coliseo	» 1.058,00
Suscripción de varas de terreno, según detalle publicado	» 4.670,00
Total	\$ 17.008,19

Festividad social

La que corresponde a este ejercicio, celebrada en Julio de 1912, fué ampliamente reseñada en la Memoria anterior. De la celebrada últimamente, que será de perdurable recuerdo, se os ha dado una minuciosa información en nuestro «Boletín».

Conferencias

Esta J. D., considerando que las conferencias, especialmente científicas y literarias, desarrolladas por personas cultas y preparadas, son un elemento valioso para difundir entre los asociados aficiones intelectuales y conocimientos útiles, y que pueden ser un motivo más para atraer nuevos socios, resolvió aceptar las que los socios o extraños ofrecieran dar en nuestro local, ajustándose a ciertas condiciones que se hicieron públicas oportunamente en el «Boletín».

La primera estuvo a cargo de nuestro distinguido consocio don Ignacio Ares de Parga, quien disertó sobre «El Padre Feijóo y sus obras», ante un público numeroso que le aplaudió justicieramente. Los trabajos emprendidos por esta J. D. a raíz de esta conferencia, para la organización del festival social, que absorbían todas sus actividades, y después algunas obras realizadas en el local, nos han impedido organizar otras nuevas; pero, desaparecidos esos inconvenientes, en lo sucesivo se realizarán periódicamente en la forma que está resuelto.

Pasajes a Europa

Recientemente ha iniciado la J. D. gestiones cerca de las Compañías de vapores que hacen escalas en los puertos gallegos, con el propósito de obtener pasajes gratuitos hasta los mencionados puertos, para facilitar así la repatriación de los socios enfermos cuyo estado exigiese esta medida extrema, y a la par favorecer a los conterráneos que, carentes de recursos y enfermos, se viesen en la necesidad de recurrir a la caridad del Centro.

El estado de estas gestiones ha sido, en parte, satisfactorio, pues ha respondido, en primer término, la Compañía Lloyd Real Holandés, concediendo un pasaje mensual gratuito hasta el puerto de Vigo

o Coruña por todo el año actual, sin perjuicio de renovar esta concesión en el próximo. Y es de esperar que una vez recibida la respuesta de los Directorios respectivos, ante quienes han formulado y apoyado nuestra petición los Agentes generales de las Compañías Mala Real Inglesa, Hamburgo Americana, Lloyd Norte Alemán y Chargeurs Reunis, obtengamos de todas ellas un pasaje en las mismas condiciones de la Hollandesa. Por lo pronto, y con ocasión del viaje del socio señor Junquera, que mencionamos en otro lugar, la Compañía Mala Real Inglesa concedió una rebaja de 20 pesos en el citado pasaje, lo que prueba la consideración en que se tiene al Centro Gallego y permite abrigar esperanzas sobre el éxito de las gestiones iniciadas en el sentido expresado.

Buffet

Esta J. D. suprimió la sala de billares y buffet que funcionaban en el local social. Poderosas razones tuvo para ello, siendo las principales las siguientes:

1.^a Que la Inspección de Justicia exigió, como condición indispensable para informar favorablemente nuestro pedido de personería jurídica, que se prohibiera terminantemente toda clase de juegos en el local social.

2.^a Que el buffet y los billares ocupaban la mitad y mejores habitaciones de la casa, impidiéndonos instalar convenientemente el Consultorio médico y darle las ampliaciones que el progreso social exigía, entre ellas una sala de espera para los enfermos, que a causa de no tenerla debían esperar su turno, los más fríos días de invierno, en el patio, a la intemperie. Además era imposible, en una sola habitación que ocupaba la gerencia, que pudiera ordenarse el trabajo de la administración y hasta que los empleados estuvieran en ella con relativa comodidad.

3.^a Que el buffet no respondió al pensamiento que le dió existencia, pues concurren a él muy pocos socios y de éstos algunos se conducían en forma poco culta, que desentonaba con el prestigio de la Institución.

4.^a Que el buffet producía pérdida a la Sociedad, en lugar de ser una fuente

de recursos. Ultimamente se celebró un convenio con el señor José González, que lo explotaba, pero este señor, al poco tiempo, se negó a cumplirlo, alegando que no le dejaba utilidad, y esta J. D. le rebajó el alquiler a 100 pesos de 150 que se había comprometido a pagar. Después de esto, el señor González, abusando del espíritu conciliador de esta J. D., nos obligó a pagar los cambios de paño de los billares y composturas de tacos, los mismos que se le habían entregado varios meses antes en perfectas condiciones. Los billares trabajaban continuamente, y con solo su producto, que íntegramente se guardaba el señor González, pagaba la locación del buffet. Resuelta la supresión del buffet, se convino amigablemente con el señor González en que lo desalojaría el 6 de Julio próximo pasado, tiempo en el cual él consideraba poder liquidar las bebidas que tenía; mas, mal aconsejado, al llegar esa fecha se negó a entregar las habitaciones del buffet, y hubo que interponer demanda de desalojo judicial, la que se ha llevado ya a efecto. Por otra parte, el señor González había tomado en compra a su antecesor señor Menéndez, con la garantía de esta J. D., varios muebles y útiles, y también después no hubo forma de que los pagara, pero los usaba, alegando no disponer de capital para ello.

Como todas estas razones, especialmente la primera, eran de grandísima importancia y no admitían espera, esta J. D., teniendo en cuenta que la existencia del buffet no obedecía a ninguna disposición de nuestros Estatutos, ni resolución de una Asamblea, procedió, dentro de sus facultades, a tomar la resolución de que os da cuenta.

Beneficencia

La Sub-comisión de Beneficencia intervino, durante el ejercicio fenecido, en dos casos de socios que solicitaron la ayuda pecuniaria de la Sociedad, y en ambos, previas las comprobaciones respectivas, aconsejó se les socorriese en forma que atenuase en parte su difícil situación. Así se hizo, siendo los favorecidos los socios números 851 y 3795.

Repatriación

Se costeó el pasaje hasta el puerto de Vigo, a los socios número 385 señor Gelasio Junquera y 3705 señor Juan Mogrovejo, cuyo estado de salud requería, según dictamen médico, apelar a ese extremo, si quería evitarse que las enfermedades que padecían tomaran más incremento.

También se les costeó el pasaje para la península a José Ferreiro, su esposa y 5 hijos, que se hallaban sin recursos y la madre gravemente enferma. En este caso, como no eran socios del Centro, pero sí gallegos, los gastos que originó su estadía y embarque, fueron sufragados particularmente por los miembros de la J. D.

Servicio fúnebre

Se concedió el subsidio que prescribe el Reglamento a las familias de dos de los socios fallecidos, las cuales optaron por ese procedimiento en vez del servicio fúnebre que les correspondía.

Durante este ejercicio, fallecieron los siguientes socios:

N.º 90	Señor García Regueiro.
» 482	» Gregorio Durán.
» 1172	» Agustín Gou.
» 2419	» Tomás Freire.
» 3134	» Manuel Leobalde.
» 3790	» Benito Moroño.

Expulsión de socios

Esta J. D. se vió precisada, velando por la buena marcha de la Sociedad, a tomar la dolorosa resolución de expulsar de la Sociedad a los señores José Cejo, José Mejuto González, Miguel Gendra, Casto B. Paradís y J. López Fernández.

Una de las causas, la más poderosa quizá, de que en Buenos Aires, la colectividad gallega, que es la más numerosa que existe fuera de Galicia, y la más rica, y tan entusiasta y amante de su tierra como otra cualquiera, no tuviera antes, como la tiene ahora, una Institución que la representara dignamente, la orientara, presidiera sus alegrías patrióticas y a la vez fuera puerto seguro de refugio para todos los paisanos que vencidos en la lucha necesitaran reponer sus fuerzas o conso-

lar sus penas, era que las personas sanas, bien intencionadas, en desahogada posición, cultas y patriotas se mantenían alejadas de la colectividad, desilusionadas y escépticas. ¿Por qué? Porque disuelto en lamentables condiciones el antiguo Centro Gallego, que había tenido la hegemonía de la colectividad, cayó ésta en la más terrible anarquía y los pequeños grupos, que titulándose sociedades, salvo honrosas excepciones, le sucedieron, pronto fueron dominados por ciertos individuos que escasos de moral, pero sobrados de audacia y malas pasiones, hicieron cosas estupendas que ponían nuestro buen nombre colectivo en condiciones lamentables. Y si alguna vez cualquiera de esas personas a quienes primeamente nos hemos referido, se proponía, ingenuamente, dirigir con honestidad esos grupos por derroteros que les llevaran a la realización de pensamientos patrióticos o de bien común, inmediatamente se concitaban contra él todos los que en nuestra colectividad, y no son pocos desgraciadamente, han hecho un deporte del escándalo y de la intriga, los que viven del sahaz y los que ven en el chantaje un medio lucrativo. Esas personas, entonces, acostumbradas y viendo que a su espalda no había nadie que le animara, terminaban por desalentarse, y doyendos por los golpes recibidos en su reputación e intereses, y muertas sus dulces ilusiones, volvían al hogar, renegando hasta de lo que para ellos era un culto hasta allí.

¿Podía esto continuar así? ¿No creéis que ha llegado el momento de que, respetando todos los derechos, cuando alguno olvida sus deberes sociales debe afirmarse la disciplina, sin la cual toda organización de hombres es absolutamente imposible?

Movimiento económico

Como podréis verificar por las planillas anexas a esta Memoria, el movimiento económico de la Sociedad, durante el segundo ejercicio, ha sido todo lo favorable que era de esperar.

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, fué sancionado oportunamente el presupuesto general de ingresos y gastos, y, a pesar de que aún no estaba de-

bidamente regularizada la marcha de la Sociedad, sus cálculos resultaron bastante aproximados. Los ingresos se calcularon en 43.200 pesos, y lo recaudado alcanzó a 39.919.50 pesos que, sumados a los 3.548.50 pesos pendientes de cobro, dieron un total de 43.468 pesos, con un exceso sobre lo calculado de 268 pesos. Los gastos fueron calculados en 35.488.24 pesos y se invirtieron 28.740.34 pesos que, agregándole 1.277.30 pesos pendientes de pago, da un total de gastos de 30.617.64 pesos, con una economía sobre lo presupuestado de 5.470.60 pesos. El superávit, que se calculó en 7.711.76 pesos, resultó, por lo tanto, de 12.850.36 pesos, que se distribuyó, de acuerdo con el art. 93 de los Estatutos, en esta forma: fondo de reserva, que se afecta al Sanatorio social, 10.280.19 pesos; fondo de beneficencia, 2.570.17 pesos.

El capital líquido de la Sociedad el 30 de Junio próximo pasado, después de amortizar el 25 % de los gastos de instalación y desvalorizar el mobiliario en 10 %, se elevaba a 23.298.12 pesos m/n. Como en el ejercicio anterior el capital era de pesos 6.351.45 resulta un aumento en este ejercicio de 16.946.67 pesos.

Para el ejercicio entrante, los ingresos se han calculado en 55.740 pesos, los egresos en 40.092 pesos, y el superávit en pesos 15.648.

Relaciones exteriores

Durante este ejercicio cultivamos cordiales relaciones con todas las sociedades hermanas.

Celebraron asambleas y reuniones en nuestro local social las siguientes sociedades: «Unión Hispano Americana Valle Miñor», «Sociedad Paradela y contornos». Banquete a nuestro consocio don Aurelio García Mariño por un grupo de amigos; «Sociedad Residentes de Outes», «Sociedad Proescuela en Bandeira» y «Liga de Acción Gallega».

La delegación en esta ciudad de la «Compañía General Minera de Galicia», compuesta por los señores don Gregorio Tenreiro, don F. García Olano, don Ramón M. Castro y don J. M. Miranda Luaces, solicitó nuestro concurso para hacer propaganda en favor de esa empresa, y considerando que se trataba de una obra

que tiende a desarrollar la riqueza de Galicia, se lo prestamos entusiasta y eficazmente. En nuestro local se suscribieron un número considerable de acciones.

Esta J. D., considerando un deber realizar una manifestación pública en honor de don Juan A. Alsina, que con motivo de su viaje a Galicia, había hecho públicos sobre ella y sus hijos emigrados juicios honrosísimos y ecuánimes, resolvió obsequiarle con un banquete, que celebrado el 19 de Febrero próximo pasado en el local de nuestra Sociedad, alcanzó las proporciones de sonado acontecimiento en esta cosmopolita ciudad.

Doñorosamente impresionada esta J. D. por el alevoso asesinato en Madrid de nuestro emblemático paisano don José Canalejas, Presidente a la sazón del Consejo de Ministros de España, resolvió exteriorizar sus sentimientos de condolencia y protesta en diversas formas; a que, oportunamente, se le dió la debida publicidad.

Esta J. D., invitada a adherirse al «Congreso de Confederación Española», convocado el 2 de Mayo último, por el director de «El Diario Español», don Justo S. López de Gomara, resolvió acceder a la invitación. Este Congreso, animado de plausibles anhelos de mejoramiento de la colectividad española, trató con la mayor cultura y respeto para todas las ideas, entre otros muchos temas importantes, varios que se referían a mutualidad y votó conclusiones acertadas que pueden servir de norma a las sociedades que, como la nuestra, tienen el mutualismo como base de su existencia.

Proyectos

Esta J. D. tiene a su estudio, y próximamente llevará a la práctica, la instalación de una oficina de informes y colonizaciones, y la constitución de delegaciones de este Centro en las poblaciones del interior del país.

Voto de gracias

Esta J. D. solicita un voto de gracias para el señor Cónsul General de España, don Joaquín de Iturralde, que además de desempeñar su delicado cargo con inteligencia, contracción y actividad, tiene especiales atenciones para este Centro. Ca-

da vez que esta J. D. ha tenido necesidad de recurrir al señor Cónsul, ha merecido de este digno funcionario la más bondadosa consideración.

Merece igualmente un voto de gracias la prensa de esta capital. Todas las publicaciones de alguna importancia, regionales, españolas y nacionales, siguen con viva simpatía nuestra acción social, y cada vez que la oportunidad se presenta, hacen práctica esa simpatía dando una amplia información, en lugar preferente, d. todo lo que se refiere a nuestra vida colectiva. En casos singulares y excepcionales esta J. D. se adelantó a hacer pública la gratitud del Centro.

Nada más tenemos de que informaros.

Septiembre de 1913.

Laureano Alonso Pérez, Presidente; Roque Ferreiro, Vice-presidente; Luis López Páez, Secretario; Miguel Crego, Pro-

secretario; José Rodríguez González, Tesorero; Francisco Rial, Pro-tesorero; Euclio Pino, Contador; José Bermúdez, Sub-contador; Ignacio Míquez, Bibliotecario; José A. García, Francisco Cano Rivas, José Vilar, Francisco Miranda y Francisco Coto, vocales.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1913.

Estimados consocios:

La Comisión Sindical que suscribe, cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, examinó detenidamente el Balance General y demás comprobantes del Ejercicio 1912-1913, hallándolos de conformidad, por lo cual os aconseja le prestéis su aprobación.

BENIGNO RODRIGUEZ — MANUEL FIGUERAS — MANUEL CREGO.

EL BANCO DE GALICIA

La colectividad gallega, consciente de los destinos que su abnegación y su constancia le deparan, ha iniciado una era de franca aproximación entre todos sus hombres. Arraigado en el alma de la estirpe el convencimiento de que la unión hace la fuerza, dijérase que todos los gallegos se han puesto de acuerdo a fin de componer un ejército disciplinado; una hueste entusiasta, patriótica, fiel defensora de los derechos y prestigios de Galicia.

Al registrar tan plausible hecho, no cumpliéramos con nuestro deber de fervientes devotos del culto a la patria, si no lo aplaudísemos con férvido entusiasmo. Resulta en extremo halagador para nuestro sentir de hijos de Suecia, ese movimiento de verdadera hermandad que secundan todos nuestros paisanos. Cuanto tienda a estrechar las filas del galleguismo, debe ser aprobado efusivamente por todos nosotros.

Nada tan necesario para que la completa unión de todos los gallegos resulte un hecho consumado, como apoyar a las instituciones que honran a Galicia, de Galicia llevan el nombre y por Galicia y para Galicia fueron creadas. Contribuir al en-

grandecimiento de tales instituciones, debe constituir para todos los gallegos un grato deber. Una de las entidades que más alto ponen el prestigio de la colectividad es el Banco de Galicia y Buenos Aires. La circunstancia de que esa floreciente institución de crédito ostente el nombre de nuestra región con orgullo, contribuye en alto grado a que se juzgue a la colonia gaúcha como una buena hueste de hombres útiles en cuyas mentes hablan albergue todas las iniciativas del saber.

En nuestra calidad d. avanzados centinelas de la gloria de Galicia, cumplenos hoy hacer justicia al Banco de su nombre rindiéndole el homenaje de nuestro aplauso. Cuantos gallegos se precien de serlo y como galardón juzguen tal título, deben prestar individual y colectivamente su cooperación al objeto de afianzar el florecimiento del Banco de Galicia y Buenos Aires, elevándolo al más alto nivel que existe en el mundo de las finanzas. Todo gallego sincero debe hacer sus operaciones de crédito por medio de Banco tal, no sólo porque ofrece mayores ventajas y facilidades que ningún otro para los hijos de

Roque Ferreiro



536-Cangallo-536 (2.^o piso)

Unión Telefónica 3706 — Avenida



CASA DE REMATES
Y COMISIONES EN GENERAL

SASTRERIA Y ACADEMIA DE CORTE

DE

José A. García

SIEMPRE HAY GUSTOS NUEVOS

PERÚ, 633, entre Chile y Méjico

Se atienden pedidos por teléfono: U. Telefónica 634, Avenida

la región inolvidable, sino también porque redonda en beneficio de la buena fama de todos el hecho de disponer, en la República más cosmopolita del mundo, de una institución bancaia grandiosa, en el frontis de cuyo edificio se destaca el nombre de Galicia como una ejecutoria de poderio grabada en piedra por el mágico cincel del Progreso.

A V I S O

Advertimos á todos aquellos paisanos que desde el interior deban hacer pagos al "Centro Gallego", que deben dirigir los giros á la orden del Tesorero.

CENTRO GALLEGO**Balance General al 30 de Junio de 1913.****ACTIVO**

Caja.....	\$ 315.30
Boletín.....	" 958.70
Terreno en Bernal.....	" 338.60
Instalación.....	" 1411.01
Muebles y Útiles.....	" 6409.41
Cuotas á cobrar.....	" 3548.50
Cuentas al cobro.....	" 15.00
Biblioteca.....	" 450.—
Banco de Galicia en Caja de Ahorros.....	" 3000.—
" " " Cuenta Corriente.....	" 7940.05
Diplomas.....	" 300.—
Pensión Murguía.....	" 83.85
Suma del Activo	\$ 24770.42

PASIVO

Cuentas á pagar Ejercicio 1912/13.....	\$ 1472.30
Capital líquido en esta fecha	" 23298.12
	\$ 24770.42

J. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Tesorero

V.º B.º
L. ALONSO PÉREZ
Presidente

E. PINO
Contador

Talabartería y Lomillería en general
 Artículos especiales para la  Ventas por Mayor y Menor
 campaña

Barreiro y Rodríguez

Calle VICTORIA 2800 — Esq. Jujuy COOPERATIVA TELEF. 287 (OESTE)
 BUENOS AIRES

Casa de limpieza en general y lustraje de pisos

DE

Ferreyra y Vázquez

Especialidad para encerar, cepillar y lustrar cualquier clase de pisos, muebles y dibujos de madera.—Se toman Abonos por mes para Casas de Familias y Negocios.— Se limpian y colocan Alfombras.

49 - PARANA - U. T. 1328, Libertad BUENOS-AIRES

"LA MADRILEÑA"

LIMPIEZA de CASAS en GENERAL

DE
Manuel Rodríguez González

Especialidad en encerados y lustraje de pisos

 Se toman abonos por mes 

159, POZOS, 159

Union Telef. 3057, Libertad

ESCUELA ESPAÑA PARA OBREROS

LECTURA y ESCRITURA simultáneas por el
 método Barreiro, CUENTAS, ORTOGRAFÍA y
 MANEJO DEL DICCIONARIO.

Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad á las clases, pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses.

Preparación para el ingreso á las escuelas
 Industrial y de Comercio de la Nación

Clases de mañana, de tarde y de noche

Director y maestro de ter. grado, Dr. A. BARREIRO

Local provvisorio-Piedras 1268, dep. 86

"EL GALLEGO"

Benito Calviño Seoane



Fabricante de sellos y tintas de todos colores, chapas de bronce y hierro esmaltado, proveedor de las casas y talleres de los señores Gath y Chaves y de la Aduana de la Capital e intendencia general de guerra.

Recibe órdenes por correo.

Las Heras, 2352
 ENTRE PUEYRREDON Y LAPRIDA

BUENOS AIRES

Los socios del Centro Gallego obtendrán una bonificación del 20% sobre el importe de sus encargos. Para ello bastará que exhiban un ejemplar de este Boletín al efectuar el pago de los mismos.

Presupuesto 2º Ejercicio de 1912-1913

INGRESOS

Cantidad presupuestada..... \$ 43200.00

Cantidades percibidas por los conceptos siguientes:

Donaciones	761.—
Socios Activos	37589.50
Socios Beneficiarios	750.—
Socios Protectores	819.—
Cuotas á cobrar.....	<u>3548.50</u>
	\$ m/n 43468.—

EGRESOS

Cantidad presupuestada..... \$ 35488.24

Gastos habidos por los siguientes conceptos:

Gastos generales Inciso 1.^º

Item 1. ^º	7850.70
Item 2. ^º	5806.60
Item 3. ^º	1061.75
Item 4. ^º	765.55
Item 5. ^º	1893.95
Item 6. ^º	<u>755.81</u>
	\$ m/n 18134.36

Mutualidad	Inciso 2	4661.99
Biblioteca	Inciso 3	254.10
Beneficencia	Inciso 4	100.—
Instalaciones	Inciso 5	5076.29
Festivales	Inciso 6	513.60

Suma de los Egresos 28740.34

Cuentas á Pagar dentro del Presupuesto..... 1277.30

Superavit..... 13450.36
43468.—

LÓPEZ Y CÁMERA

596 - PERÚ - 600

U. T. 1906, Avenida

Buenos Aires

Sastrería y Confecciones

Un gran surtido en casimires para trajes sobre medida

Permanente surtido en ropa hecha
para hombres y jóvenes



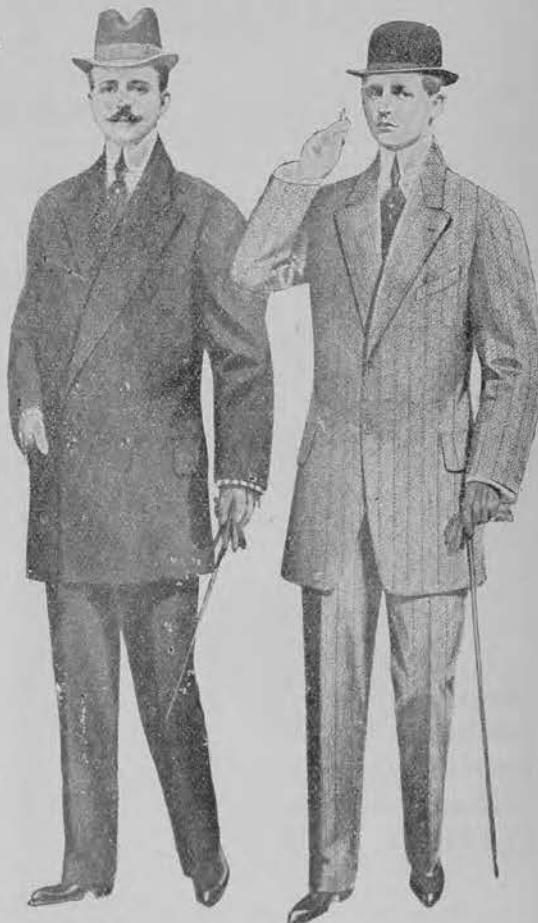
Trajes para luto



Trajes para niños,
variedad de formas y gustos
en casimir y brin
desde \$ 2.50



Sombreros, Camisas,
Calzoncillos, Cuellos, Corbatas,
Medias y toda clase
de artículos para hombres
y niños



En nuestra casa Perú esquina Méjico

INGRESESOS

Resumen del Movimiento de Caja en el Ejercicio 1912 - 1913

Conceptos	1912						1913						Totales
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Saldo anterior	131824	131824
Cuotas de socios activos	94150	2186.—	2834.—	3175—	3230.—	3116—	356350	3560—	365050	3636.—	3559.—	3806.—	37589.50
Id. de socios benefic.	950	1550	27.—	41.—	3650	35.—	55.—	5350	53.—	82.—	10350	139.	750.50
Id. de socios protect.	86.—	37.—	61.—	128.	55.—	40.—	48.—	52.—	50.—	79.—	89.—	93.—	819.—
Alquileres	9290	20.—	20.—	20.—	22684	170.—	120.—	120.—	120.—	120.—	170.—	240.—	1199.74
Donaciones	500.—	181.—	80.—	761.—
Boletín	159.—	129.—	339.—
Banquete Alsina	1370.—	312.40	1682.40
Banco de Galicia	155890	1437.—	1993.—	152177	122775	3650.—	1801.—	561.80	2097.62	1812.50	1000.—	18161.34
Murguía	60.—	60.—	60.—
	294814	349840	4379.—	5357—	514111	488875	744150	695650	462770	6053362	6051.—	53988	62380.72

“EL NUEVO SIGLO”



**Casa Matriz, Brasil 1301-Coop. T. 514, Sud
Sucursal, Alsina 1489, .., 725, Cent.**

Casas las más surtidas en calzado de todas clases, y con un selecto stock en fantasías y novedades.

Botín charolado garantido, gran moda	\$	m/s	12.50
" y paño fantasías	"	"	11.50
" cabritilla negra novedad	"	"	9.50
" Box-calf cosido garantido	"	"	8.50
Zapato charolado y becerro mate	"	"	10.90
" "Nuevo Siglo"	"	"	10.50
" Box-calf cosido trompudo	"	"	7.90

González y Cía.

NOTA.—Todo socio del Centro Gallego, gozará del 8 % de bonificación.

DISPONIBLE

El Taller de Pinturas, Decoraciones y Empapelados
QUE TENGO
En la Calle Estados Unidos 1767
ES DE SUMA CONFIANZA
Cobro muy bien los trabajos pero también los garanto.

Francisco Rial

EGRESOS

Resumen del Movimiento de Caja en el Ejercicio 1912-1913

Conceptos	1912						1913						Totales
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Sueldos y C. Cobre.....	298.70	423.85	492.20	593.55	574.80	530.-	730.-	846.45	827.90	884.25	735.25	913.75	7850.70
Alquileres é Impuestos.....	765.-	500.-	500.-	582.50	600.-	500.-	632.50	500.-	500.-	545.-	752.50	502.-	6779.50
Luz y Teléfono.....	50.-	89.55	66.45	106.85	10.50	126.65	45.-	87.85	66.10	163.05	96.50	153.25	1061.75
Franqueo, etc.....	62.75	66.55	112.80	83.-	50.65	117.65	64.20	20.85	114.50	26.80	19.90	25.90	765.55
Impresiones.....	7.-	319.35	10.-	818.50	36.10	90.-	406.-	80.-	127.	1893.95
Eventuales.....	372.90	12.70	3.-	39.-	1.10	25.60	2.56	26-	44.50	90.70	77.80	68.95	755.81
Mutualidad.....	31.73	214.-	317.25	226.33	291.75	212.20	375.-	375.-	637.70	1036.51	944.52	4661.99
Boletín.....	77.50	1.-	299.20	400.-	182.50	142.50	1102.70
Instalación.....	285.-	722.-	590.27	371.84	55.90	73.17	2098.18
Muebles y Útiles.....	681.30	78.-	256.10	216.10	77.40	609.45	820.50	25.-	93.-	192.-	236.10	3284.95
Beneficencia.....	50.-	50.-	100.—
Biblioteca.....	9.10	14.70	6.40	10.40	7.40	9.40	10.40	9.70	7.40	154.40	7.40	254.10
Festival 1912.....	230.40	283.20	518.30
Caja de Ahorros.....	300.-	300.0.—
Diplomas.....	300.-	300.—
Murguía.....	143.85	143.85
Banco de Galicia.....	1476.55	1930.-	2885.-	2461.84	2400.-	1530.-	2000.-	2988.-	3150.-	3050.-	2280.-	26101.39	26101.39
Banquete Alsina.....	1395.-	302.40	315.30	1697.40
Existencia en Caja.....	315.30	315.30	315.30
	2763.88	3388.90	4490.57	5489.69	4728.52	4646.60	4570.76	5667.85	8580.-	6121.07	6491.21	5716.67	62680.72

RESERVADO

PARA

PINO & Cía.

(VINO TRES - RIOS)

CALZADO "EL CENTENARIO"

Juan María López

Rioja, 2903, casi esquina Caseros

Casa especial en calzado de
fantasía. Gran variedad de
modas (última novedad : : :

IMPORTANTE:

**Los socios del Centro Gallego que
presenten el Boletín al efectuar sus
compras obtendrán el 5 ojo de bo-
nificación.**

TODOS DEBEN VISITAR ESTA CASA

2093 - RIOJA - 2093

Coop. Tel. ISS, Patricios

Tranvías que pasan por frente de esta casa:
16, 6, 50, 73, 46 y 47

"MAR DEL PLATA"

Casa de Cafés, Tés y Chocolates
para familias

DE

ANDRÉS BALEIRAS

CAFÉ, BAR Y BILLARES

Lunch, Sandwichs, Cocktails

: : : y licores finos : : :

Rivadavia 3440**BUENOS AIRES**

INVENTARIO GENERAL de MUEBLES y UTILES del "CENTRO GALLEGO"

Valor de lo existente el 30 de Junio de 1912..... \$ 3.258.61

Adquiridos durante el ejercicio 1912 al 13

Un billar caramolas.....	\$ 300.—
Una columna.....	» 90.—
Un juego cortinas.....	» 45.—
Un juego bancos.....	» 100.—
Un camino.....	» 3.80
4 brazos luz eléctrica.....	» 90.—
2 banderas.....	» 16.—
2 perchas nogal.....	» 45.—
Una planta fénix.....	» 17.—
Dos mesitas nogal.....	» 30.—
Un registro para socios y dos libros.....	» 58.—
Un felpudo.....	» 13.50
Siete varillas.....	» 12.60
Diez metros camino.....	» 40.50
20 metros cordón.....	» 10.—
Una mesa con cristales.....	» 22.—
Un portabalte.....	» 12.—
Un taburete.....	» 12.—
Una máquina de escribir.....	» 180.—
Dos bancos patio.....	» 36.10
Dos medallones para retratos.....	» 72.50
Una docena porta diarios.....	» 31.—
Una máquina direcciones con 4.000 matrices.....	» 578.45
Un ventilador giratorio.....	» 57.—
Uno de techo.....	» 89.—
Un tintero mármol.....	» 15.—
Un taburete esmaltado.....	» 20.—
Una chapa bronce.....	» 35.—
Un plafonnier.....	» 60.—
Una araña.....	» 95.—
4 brazos.....	» 40.—
Una lámpara.....	» 9.50
Una mampara.....	» 530.—
Una prensa copiar con mesa.....	» 25.—
Una mesa roble.....	» 93.—
Un archivo.....	» 162.—
Una tarima.....	» 15.—
Una pileta.....	» 20.—
Dos casilleros de madera.....	» 23.—
Un vitreux.....	» 142.50
Un paño para billar.....	» 50.—
Tres sellos.....	» 16.50
Un sello fechador.....	» 30.— \$ 3.342.95

DONACIONES

Un mostrador de roble.....	\$ 150.—
Una balanza pesar niños.....	» 20.—
Tres relojes murales.....	» 120.—
Dos marcos con retratos.....	» 100.—
Un marco con diploma.....	» 70.—
Un cuadro «La Muiñeira».....	» 20.—
Dos carteles.....	» 50.— \$ 530.—
	\$ 7.131.56
Rebaja por deterioro.....	» 722.15
	\$ 6.409.41

SOCIOS PROTECTORES

Nombre y Apellido	Cuota
Laureano Alonso Pérez	20.—
Manuel Figueras.....	10.—
Teodoro Knoll.....	10.—
Casimiro Gómez.....	10.—
Manuel Fernández Grova.....	5.—
Dr. García Soage.....	5.—
Ramón Alvarez.....	5.—
José Banante.....	5.—
Pascual Caeiro	5.—
Segundo Lamas Cid.....	5.—
Francisco Coto.....	5.—
Rosalino Blanco	3.—
José Vilar	3.—
Francisco García Olano.....	3.—
Serafín Tosar	3.—
Alberto Serantes	3.—
Oscar Stein.....	3.—
Manuel Tanoira	3.—
César Maureso	3.—
Cándido Méndez García	3.—

BIBLIOTECA

Donaciones recibidas durante el ejercicio de 1912-13, de los siguientes señores:

Don Juan A. Alsina	11 Tomos	letín del Ayuntamiento de la Coruña», Co-
» Angel Giménez	8 »	ruña; «El Eco de Galicia», «El Correo de Galicia», «La Iberia», «Boletín de la U. H. A. Valle Miñor», «El Eco del Caballito», «La Opinión», «El Progreso Culinario», «Suevia», «El Municipio», «Compendium», «España en el Plata», «Ecos del Eume», «Teo», de Buenos Aires; «Acción Gallega», Madrid; «Boletín del Centro Gallego de Avellaneda»; «La Reforma», Buenos Aires, remitida por el señor Adolfo Alvarez; «La Ilustración Artística», Barcelona, remitida por el señor Marcelino Bordoy; «La Liga de Amigos», Muros, remitida por el señor M. Fernández; «A. B. C.», Madrid, remitida por el señor L. López Páez.
» Angel Luya	6 »	
» Renato Juez	16 »	
» Camilo Vázquez	13 »	
» José Piñeiro Corrales	6 »	
» M. Fernández Luteusqui	1 »	
» M. Larrubiera	1 »	
» Benigno González	15 »	
» Manuel G. Rial	8 »	
» Silverio Estévez	12 »	
» Emilio Fontenla	24 »	
» Ignacio Ares de Parga	1 »	
» Andrés Carames	1 »	
» José Ferradás Villar	1 »	
» Adolfo Rey	1 »	
» Fortunato Cruces	1 »	

Los títulos de las obras donadas se han publicado oportunamente en el Boletín.

* * *

Publicaciones que se reciben «gratis» periódicamente y pueden leer los señores socios: «Boletín de la C. P. de Monumentos históricos y artísticos», Orense; «Bo-

Publicaciones que se reciben por suscripción y pueden leer los señores socios: «La Voz de Galicia», Coruña; «El Diario de Pontevedra»; «El Miño», Orense; «La Idea Moderna», Lugo; «Vida Gallega», Vigo; «El Liberal», «Nuevo Mundo» y «Mundo Gráfico», Madrid; «El Diario Español», «El Correo de España», «La Razón», «La Nación» y «La Prensa», Buenos Aires.



SOCIOS ASISTIDOS EN EL EJERCICIO 1912-1913
EN EL CONSULTORIO CENTRAL

Médicos	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales
Dr. Barrio.....	132	139	136	140	148	132	163	185	280	230	124	220	2029
> Salleras						27	41	27	56	60	50	50	261
> Mare						36	27	34	23	44	66	66	230
> Rioja						8	24	27	16	17	40	40	132
	132	139	136	140	148	132	234	277	368	325	245	376	2652

Á DOMICILIO	
> Pujol	13
> Rubido	24
> Ferrer	16
> Quaini	6
> Salleras	83
> Mare	15
> Rioja	4
> Gilberti	2
> Socios atendidos por los dentistas	76
	2891

SERVICIOS DEL "CENTRO GALLEGO"

CONSULTORIO MÉDICO CENTRAL

Dr. Avelino Barrio	Clinica Médica	Dr. Juan Salleras	Cirugia, señoras y vías urinarias
M. A. de Rioja	Niños y Clínica Médica	A. P. Politi	Clinica Médica
Antonio Mare	De la piel y secretas		

	De 10 a 12 a. m.	de 11 a 12 a. m.	de 1 a 2	de 4 a 5 p. m.	de 8 a 9 p. m.
Lunes			Dr. Mare	Dr. Barrio	Dr. P. Politi
Martes	Dr. Barrio		D. Salleras	Dr. Mare	Dr. P. Politi
Miercoles	Dr. Rioja		Dr. Salleras	Dr. Barrio	Dr. P. Politi
Jueves	Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare	Dr. P. Politi
Viernes	Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Rioja	Dr. P. Politi
Sabado	Dr. Rioja		Dr. Salleras	Dr. Barrio	

Servicio Médico de Radio

Dr. Pablo Rubido; Independencia	3051	Enrique F. Solari; Caseros 2000
» Juan R. Pujol; Brasil	1326	Santiago Torres; Mitre y Billingham
» Antonio Mare; Pichincha	1335	Angel J. Arqueros; Charcas 1000
» Pedro Ferrer; B. de Isigoyen	247	José Nava; R. Peña y Santa Fe
» Félix B. Quaini; Paraná	879	Antonio Varela; Alsina y Salta
» Manuel A. de Rioja; Cabildo	308	Manuel Verde; Cangallo 2200
» Juan Salleras; Lima	474	Eusebio Núñez; Charcas y Laprida
» Atilio Gilberti; Rivadavia	10900	Joaquín J. Coll; Cabildo y Juramento
esquina Oliden		Sres. Pagnies y Costa; Rivadavia 10400

Dentistas

Dr. Abelardo B. Gutiérrez; Lima 213.
Dr. José Puy; San Juan y Entre Ríos.

FARMACIAS

J. Retamero y Cía.; Méjico y Bolívar
J. Gallego; Lima y Humberto
Ventura Barros; Piedras y Brasil
Manuel Estévez; Independencia y E. R.
Francisco Naranjo; Vieytes y Australia
Antonio J. Maceiras; Caseros 2988
Ricardo S. Durañona; Independencia y Rioja.
Fausto F. Petray; S. Juan y A. y Oficios

CONSULTORIO JURÍDICO

Dr. José Vázquez Romaguera

Horas de consulta: De 10 a 12 a. m.

—

Horario de las dependencias del Centro

GERENCIA

Todos los días, de 7 a. m. á 10 p. m.

SECRETARIA

Días hábiles: de 8.30 p. m. á 11 p. m.

SALA DE LECTURA

Todos los días: de 9 a. m. á 11 p. m.



PARA LOS : : POKER
CIGARRILLOS

Se importa el tabaco preparado de
LA HABANA

Alvarez Vidal y Cia.

CARLOS CALVO 1459

FUERA DEL TRUST

AVISOS RECOMENDADOS

Dr. JOSE VAZQUEZ ROMAGUERA,
Abogado, Cerrito 308, de 9 1/2 á 11 1/2.

Dr AVELINO BARRIO.—Especialidad
en enfermedades internas é infecciosas.
Atiende todos los días menos los Martes
y Viernes, de 1 á 4 p. m. San Juan 1841
Buenos Aires.

MANUEL FIGUERAS.—Importación de
carbón de piedra. Escritorio, Balcarce 170
Buenos Aires.

LA PENINSULAR, de Antonio Varela
Gómez. Grandes comodidades para fami-
lias y pasajeros; cocina de primera cla-
se; tranvías para todas direcciones. Alsi-
na 946 Buenos Aires.

TENEDOR DE LIBROS.—Lleva conta-
bilidades por horas, hace contratos de so-
ciedades, pone al día libros atrasados, tra-
mita concordatos, quiebras y cualquier cla-
se de asuntos en los tribunales de comer-
cio. Da toda clase de referencias persona-
les. Seriedad. Precios sumamente módi-
cos. Dirigirse: J. S., Avda. Sáenz 94.

RESERVADO PARA AVISOS RECOMENDADOS



Electricidad y Mecánica en General

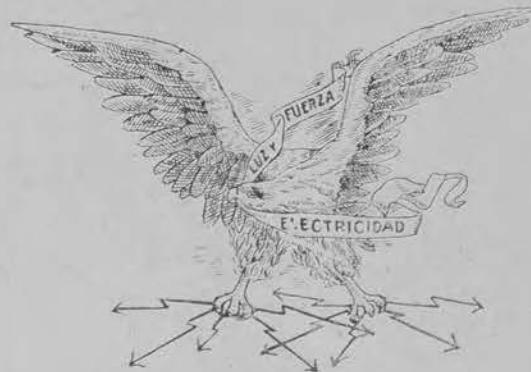
Francisco V. Arena

Instalación Completa

DE CAMPANILLAS, TELÉFONOS Y PARARRAYOS

Instalación Mecánica

DE MOTORES, TRASMISIONES, VENTILADORES
Y MONTA CARGAS



PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

Bolívar 140 U. T. 5140, Avenida Buenos Aires

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905

Casa Matriz: 445, CANGALLO, 455 - Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK



SUCURSALES:

En la Capital N. 1	(Flores)	Calle	Rivadavia 7025
" 2	"	"	San Juan 3101
" 3	"	"	Corrientes 3220
" 4	"	"	Entre Ríos 265
" 5	"	"	Belgrano 2828
" 6 (Barracas)		"	Montes de Oca 1702
" 7 (Flores)		"	Rivadavia 3860
" 8		"	Rivera 550

En el interior (provincia de B. Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús, (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, Cerrito 187.

Capital autorizado y suscripto . . . \$ 30.000.000.
Fondo de reserva " 4.337.262.62

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente.....	\$ m/n.	1 %
A plazo fijo, de 30 días.....	" "	1 1/2 %
" " " 60 "	" "	3 %
" " " 90 "	" "	4 1/2 %
" " " 180 "	" "	5 %

A mayor plazo convencional

En caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c/l hasta 20.000 4

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %
Por descuentos.....	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.	

Buenos Aires, Septiembre 1º de 1913.

Luis Pomiró
 GERENTE